



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PATRICIO LANFRANCO LEVERTON Rut 005675720-1
 La cantidad de \$: 308,750 TRESIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : PROGRAMA INICIATIVA MUJER 2010, SUBPROG. VISITA PARQUE HUERQUEHUE.
 Forma de Pago : 03/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2306	17/11/2010	308,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		308,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	308,750	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	308,750	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		308,750
Sumas Iguales		617,500	617,500

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000			
Presupuesto Vigente	40,637,000			
Total Comprometido	35,016,160			
Saldo x Comprometer	5,620,840			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 41055

PATRICIO MARCELO LANFRANCO LEVERTON

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, LITERARIAS, MUSICALES,
TEATRALES Y DE EVENTOS, HOTEL, RESTAURANTE, CAMPING,
ARRIENDO Y MANTENCION DE CABAÑAS

C. Matriz: Antonia López de Bello N° 0251 - Providencia - Santiago
Suc.: Camino de los Arquitectos Pc 12 - Tinquillo - Pucón
Teléfono: 777 76 73 - Celular: 09 - 539 27 28

R.U.T.: 5.675.720 - 1

FACTURA

N° 0000403

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2011

SANTIAGO 19 de NOVIEMBRE de 2010

Señor(s): es I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

Dirección: AVDA. BDO. O'HIGGINS N° 483 Comuna: PUCON

Giro: SERVICIO PUBLICO R.U.T.: 69.191.600-6 Fono: 293084-293090

Guia Despacho N°: O. de compra: 002306 Cond. de Venta:

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	TOTAL
65	Unidades Almuerzos Programa Iniciativa Mujer 2010.	\$ 4.750.-	308.750.-

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 N° DE REGISTRO 6476
 FECHA ENTRADA 23/11/2010
 FECHA SALIDA
 DEPTO.: FVS

SON: Treientos ocho mil setecientos cincuenta pesos.

CANCELADO

Nombre: SUB-TOTAL \$ 259.454.-
 R.U.T.: Fecha: 19% I.V.A. \$ 49.296.-
 Firma: TOTAL \$ 308.750.-
 Recinto: de 2010

el acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4°, y la letra c) del art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL CLIENTE